



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 19 de mayo de 2006.-

VISTO:

El Expediente 3464/FHCS/STW/2006 sobre solicitud de aval académico al CURSO LAS AREAS LITORALES DESDE UNA PERSPECTIVA GEOHISTORICA a desarrollarse los días 21 y 22 de agosto de 2006 dictado a cargo de la Magíster Mónica Cristina GARCÍA, presentado por el Dr. Alejandro MONTI, profesor Asociado Ordinario del Departamento de Geografía de la sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del curso es aportar lineamientos para analizar la evolución de los espacios costeros, identificando los métodos, técnicas y fuentes utilizadas para reconstruir los patrones históricos de organización territorial del litoral, desde una perspectiva geográfica.

Que se abordarán las siguientes temáticas: - El análisis del espacio costero - La evolución de los litorales - La antropización del litoral - Los cambios y transformaciones en sectores costeros argentinos.

Que la Magister Mónica Cristina GARCÍA, reúne los méritos académicos suficientes para llevar adelante esta actividad.

Que los destinatarios son: docentes, graduados y estudiantes avanzados en geografía, disciplinas ambientales y turismo, así como también a funcionarios, profesionales y técnicos con responsabilidades en temáticas ambientales de la región.

Que la actividad es presentada como tareas de extensión planteadas para el año 2006 por las cátedras Ambiente Natural I y Geografía de los Riesgos Naturales.

Que el curso será implementado a través de la modalidad de clases teórico-prácticas, con estudios de casos, exposición de resultados y aplicación de conocimientos a modo de evaluación final. La lectura de la bibliografía y del material elaborado para el curso, permitirá la discusión y reflexión de los temas de interés complementados con el análisis documental y de fotografías aéreas para verificar transformaciones de espacios costeros seleccionados y comparar con los casos presentados.

Que se desarrollará el 21 y 22 de agosto de 2006 (mañana y tarde) durante 15 hs. reloj en el IGEOPAT, Departamento de Geografía, FHCS, UNPSJB en Sede Trelew.

Que el curso se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas de la Secretaría de Extensión.

Que es política de la Facultad apoyar esta clase de eventos.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 11 de mayo ppdo.

POR ELLO:

CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al **CURSO LAS AREAS LITORALES DESDE UNA PERSPECTIVA GEOHISTORICA** a desarrollarse los días 21 y 22 de agosto de 2006 dictado a cargo de la Magister Mónica Cristina GARCÍA, presentado el Dr. Alejandro MONTI.

Art. 2) Encomendar al Prof. Marcelo MEDINA, coordinador de Extensión-sede Trelew, a presentar un informe del curso.

Art. 3) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVÉSE.-

Resolución CAFHCS N° 114/06

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB